



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXV/CTPS/05

ACTA NO. 5

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:00** horas, del **5 DE ABRIL DE 2017**, se lleva a cabo reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en la sala de juntas del piso 10, de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis del proyecto de dictamen y en su caso, aprobación de la Iniciativa con carácter de Acuerdo, presentada por los Ciudadanos Diputados y Diputadas, Crystal Tovar Aragón, Representante del Partido de la Revolución Democrática; Leticia Ortega Máynez integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; Alejandro Gloria González y Hever Quezada Flores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Israel Fierro Terrazas representante del Partido Encuentro Social; Miguel Alberto Vallejo Lozano, representante del Partido Movimiento Ciudadano y Diana Karina Velázquez Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por medio de la cual proponen que se exhorte al C. Gobernador Constitucional del Estado y a Pensiones Civiles del Estado, para efecto de que sea reformado el Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado de Chihuahua.
- V.- Análisis de la Iniciativa con carácter de Decreto, presentada por los Ciudadanos Diputados **Alejandro Gloria González** y **Hever Quezada Flores**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por medio de la cual proponen que se reforme el Artículo Decimosexto Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ello atendiendo a que consideran que el mismo vulnera el principio de irretroactividad de la ley.
- VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria Diana Karina Velázquez Ramírez, procede a pasar lista de asistencia con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DIPUTADO ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ (PVEM)

DIPUTADA DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ (PRI)

DIPUTADA LILIANA ARACELI IBARRA RIVERA (PAN)

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL URIBE MONTOYA (PAN)

DIP. MARIA ANTONIETA MENDOZA MENDOZA (PANAL)

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la Sesión.

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, como de los diferentes Grupos Parlamentarios.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, se somete a consideración de los presentes el orden del día, para su aprobación levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad.

III.- Así mismo, y dando cumplimiento al tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Secretaria Diana Karina Velázquez Ramírez** da lectura al Acta de la reunión anterior y pregunta si existe alguna observación, acto seguido, somete para su aprobación el contenido de la misma, preguntando a los presentes si están de acuerdo, manifestándose en sentido afirmativo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

IV.- Pasando al siguiente punto del Orden del día, **el Diputado Presidente Alejandro Gloria González**, después de hacer una breve reseña del proyecto de dictamen que recae de la iniciativa por medio de la cual proponen que se exhorte al C. Gobernador Constitucional del Estado y a Pensiones Civiles del Estado, para efecto de que sea reformado el Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado de Chihuahua.

El Dip. Víctor Manuel Uribe, señaló que se había acordado en la reunión anterior que se dejara para el presupuesto del 2018 y que fuera el Poder Ejecutivo quien tomara la decisión, mediante la realización de un estudio del impacto financiero que la modificación reglamentaria conlleva, y sobre dicha base se efectúe la planeación presupuestal pertinente que permita al organismo público descentralizado ampliar la afiliación y cobertura médica que en su caso se requiera, proponiendo la ampliación presupuestal pertinente para el ejercicio fiscal de 2018, estando todos los integrantes de acuerdo.

V.- En relación al quinto punto del Orden del Día, entramos al análisis de la Iniciativa con carácter de Decreto, mediante la cual proponen que se reforme el Artículo Decimosexto Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ello atendiendo a que consideran que el mismo vulnera el principio de irretroactividad de la ley., de igual forma comenta el Dip. Presidente es un tema que ya se había discutido en reuniones anteriores, de igual manera es un tema presupuestal y se deja en la misma consigna que el dictamen anterior, solicitando a la Dip. Secretaria lo someta a la consideración de los Diputados



Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXV/CTPS/05

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

integrantes a fin de que se elabore el dictamen en los términos acordados, estando todos de acuerdo.

VI.- Pasando al último punto del Orden del Día, la **Diputada Secretaria Diana Karina Velázquez Ramírez**, pregunta a las Diputadas y Diputados si existe algún asunto general que tratar.

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las **13:30** horas, se dio por concluida la reunión, quedando pendiente la fecha de la próxima.


DIP. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ
PRESIDENTE


DIP. DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ
SECRETARIA

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, efectuada el 5 de abril de 2017.